

**CONVOCATORIA PARA INVERSIONES****IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Unidad Orgánica:	Área Funcional de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles e Inmuebles
Denominación:	AFOPVBMI
Nombre del puesto:	JEFE DE SEGURIDAD EN OBRA
Dependencia Jerárquica Lineal:	Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural
Dependencia Jerárquica funcional:	DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
Puestos que supervisa:	PERSONAL DE OBRA - POR INVERSION

MISIÓN DEL PUESTO

Profesional con amplia experiencia en ejecución de proyecto de inversión, encargado de definir, dirigir y fiscalizar el correcto funcionamiento de las políticas y protocolos de seguridad, asimismo verificara el cumplimiento de los protocolos por parte del personal profesional, técnico y obrero, a fin de lograr la máxima eficiencia en el cuidado y protección de las personas, bienes e instalaciones de la Obra, en aplicación de la Ley 29783 de seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento DS N°005-2012-TR

FUNCIONES DEL PUESTO

Elaborar y ejecutar el programa de capacitación anual en promoción y prevención, que incluye los peligros/riesgos prioritarios y sea extensivo a todos los niveles de la organización de la obra.
Reportar a la residencia de obra las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los trabajadores Contratistas y/o visitantes
Solicitar según Expediente Técnico Aprobado la realización de exámenes médicos de ingreso, periódicos y de retiro para los trabajadores.
Elaborar y actualizar las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, necesarias para el manejo de proveedores y contratistas y solicitar la aprobación por parte de la CSST.
Elaborar, revisar y actualizar la matriz de riesgos de la obra.
Brindar la capacitación relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo a todo el personal de obra.
Dar cumplimiento a la conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo así como los protocolos aprobados.
Diseñar, implementar y ejecutar, los programas que sean necesarios para la prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo.
Implementar las medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos, incluidos los prioritarios y ejecutarlas acorde con el esquema de jerarquización, de ser factible priorizar la intervención en la fuente y en el medio.
Coordinar los Trabajos en Altura, que sean realizados por personal obrero y técnico contando con los EPPs necesarios para tal fin en coordinación con la residencia y supervisor de obra así como con los responsables de los componentes según sea el caso.
Realizar la actualización continua de la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo.
Verificar la aplicación por parte de los trabajadores de las medidas de prevención y control de los peligros /riesgos.
Asegurarse de que la obra cumpla con la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo que le corresponda.

COORDINACIONES PRINCIPALES**Coordinaciones Internas**

Con el despacho de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, con la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural, con el residente y supervisor de Obra, con el Área Funcional de Obras Puesta en Valor de Bienes Muebles e Inmuebles, con el Área Funcional de Supervisión de Proyectos y con la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo del Área Funcional de Recursos Humanos.

Coordinaciones Externas

Con el Ministerio Publico, la Policia Nacional del Peru, Gobierno Regional, con funcionarios de las distintas Municipalidades del departamento del Cusco, y otras autoridades de la administracion Publica y Privada según corresponda y con la poblacion involucrada velando por el principio de colaboración interinstitucional.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	ARQUITECTO, INGENIERO Y PROFESIONALES CON ESPECIALIDAD EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :

Conocimiento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley N° 28296), su Reglamento (D.S. N° 011-2006-ED) y modificatorias, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura (D.S. N° 005-2013-MC); Reglamento Nacional de Edificaciones; Ley 29783 de seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento DS N°005-2012-TR, Conocimiento de las Normas internacionales para la conservación, restauración y puesta en valor.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota : Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Estudios de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo

Certificados de cursos y/o capacitaciones referidas a la gestión de ejecución de obras

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		<input checked="" type="checkbox"/>		
Excel		<input checked="" type="checkbox"/>		
Powerpoint		<input checked="" type="checkbox"/>		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

03 años de experiencia a partir de la colegiatura.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Profesional / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia de 03 años como profesional especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque si es o no necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público

NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

** En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.*

02 años de experiencia

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

...

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio	OBRA POR INVERSIÓN
Duración del Contrato	SEGÚN EXPEDIENTE TECNICO Y PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Remuneración Mensual	DE ACUERDO A EXPDIENTE TECNICO SEGÚN ZONA DE TRABAJO

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Análisis, Cooperación, Empatía y Adaptabilidad (**OTROS A INCORPORAR**)

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE DEL AREA SOLICITANTE